

# Drogodependencias, sentido de la vida y personalidad

*Drug Addictions, Meaning of Life and Personality*

ANTONIO PORRAS TORRES  
Dr. en Medicina (Psiquiatría)  
Proyecto Hombre (Málaga)  
antonioporrast@gmail.com

## RESUMEN

Evaluación del logro-necesidad de sentido de la vida en personas con problemas de adicción, contrastado con otras dimensiones de la personalidad. Estudio transversal dentro del programa de la Fundación «Proyecto Hombre» y de cohortes relacionadas con esta misma Fundación, la Red Pública de drogodependencias, Salud Mental y Atención Primaria en Málaga.

**Palabras clave:** drogas, drogodependencia, adicción, sentido de la vida, persona, personalidad, logoterapia

## ABSTRACT

This study is an evaluation of the achievement-need for meaning of life in persons with addictions in contrast with other dimensions of personality. This is a transversal study under the hospice of the «Proyecto Hombre» Foundation, cohorts related to this Foundation, and Málaga's Drug Addiction, Mental Health, and Primary Care Public Networks.

**Keywords:** drugs, drug addiction, addiction, meaning of life, person, personality, logotherapy

## 1. Introducción

### 1.1. Orientación general

En el presente estudio confluye una doble línea de investigación:

a) Por un lado, la validación de la logoterapia, mediante la aportación de datos empíricos que muestran la existencia en el ser humano de una personalidad estructurada jerárquicamente, cuya componente noética, considerada a la luz de la voluntad de sentido, representaría su aspecto superior o más específicamente humano.

b) Y, por otro, el contraste entre estos resultados y los aportados por el análisis de las restantes dimensiones bio-psico-sociales, que también integran tal estructura.

### 1.2. Inspiración inmediata

En el contexto de la terapia centrada en el sentido de la vida (logoterapia), nos situamos en un ámbito social y en una problemática donde la teoría del neuropsiquiatra Viktor E. Frankl encuentra una variable explicativa fundamental. Se trata del “vacío o frustración existencial”, uno de los núcleos más específicos de su fundamentación antropológica y su aplicación práctica. Un factor, por otro lado, que constituye un componente explicativo nuclear de las situaciones vitales humanas, cuando las personas no buscan o no logran descubrir ningún sentido en la vida.

La bibliografía especializada designa a la logoterapia como “tercera escuela de psicoterapia de Viena”, después del psicoanálisis de Freud y la psicología individual de Adler. Uno de sus rasgos más característicos es el esfuerzo por rehumanizar la Psicología y la Educación. El cuerpo teórico de esta escuela ha sido descrito con hondura por Noblejas, que sintetiza agudamente la situación humana que nos preocupa en el momento de iniciar el presente trabajo.

El “vacío existencial” o falta de sentido de la vida, aunque no es patógeno en sí mismo, constituye el *caldo de cultivo* apropiado para que, en caso de prolongarse y en combinación con una afección somatopsíquica del organismo de una persona, se desarrolle un tipo específico de neurosis (“neurosis noógena”), que surge con frecuencia dentro de la que Frankl denominaba «tríada neurótica de masas» —adicción-agresión-depresión—, tan propia de la sociedad en que vivimos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Cf. NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: *Logoterapia: Fundamentos, principios y aplicación: Una experiencia de evaluación del “logro interior de sentido”*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Educación, 1994.

El trabajo de investigación que proponemos intentará, por tanto, mostrar la necesidad de estudiar las dimensiones de la personalidad. Y pretende integrar las propias de sus aspectos bio-psico-sociales (facticidad) con los específicamente humanos de su dimensión facultativa, caracterizada también por la conciencia reflexiva y la autoconciencia y por la “existencia posible” del ser humano ante las “situaciones límites” de la muerte, el sufrimiento inevitable, la culpa y el azar.

En tales circunstancias, la dimensión facultativa aporta una confianza radical en que la vida tiene sentido en cualquier coyuntura en que se encuentre la persona, por difícil y extrema que sea. Este postulado constituye el tercer pilar básico del cuerpo logoterapéutico, después de la “libertad de la voluntad” y la “voluntad de sentido”.<sup>2</sup>

### 1.3. *Ámbito de estudio*

Describiremos a continuación el ámbito social en que tendrá lugar este trabajo, los estudios que nos han precedido en el contraste experimental de las hipótesis logoterapéuticas y los dos tipos de estudio que llevaré a cabo, así como sus objetivos y limitaciones.

Desde semejantes planteamientos, evaluaremos el logro interior de sentido de la vida y de la necesidad o urgencia que los seres humanos muestran por descubrirlo, en una muestra de personas con problemas de adicción a las drogas. Con todo lo anterior esperamos confirmar la relación entre abuso de drogas, frustración existencial y necesidad de sentido. Además, compararemos nuestros resultados con los obtenidos en los estudios que nos precedieron en la misma línea de investigación.

Asimismo, sin pretender dar una explicación directa ni, mucho menos, exhaustiva, del amplio mundo del abuso de las sustancias nocivas, investigaremos otras dimensiones de la personalidad en la misma muestra, con objeto de explorar las relaciones entre esos rasgos y la drogadicción y entre las pruebas; con tal objeto, se contrastarán las distintas clasificaciones / puntuaciones de la personalidad y las puntuaciones del sentido en los distintos grupos de personalidad.

---

<sup>2</sup> Cf., por ejemplo, FRANKL, V. E.: *Der leidende Mensch: Anthropologische Grundlagen der Psychotherapie*. 2. Auflage. Berna: Verlag Hans Huber, 1984; *Ib. Theorie und Therapie der Neurosen*. 6. Auflage. München-Basil: Ernst Reinhardt Verlag, 1987; *Ib. ... trotzdem Ja zum Leben sagen: Ein Psychologe erlebt das Konzentrationslager*. 29. Auflage. München: Deutschen Taschenbuch Verlag, 2008 (1. Aufl., 1946; verbesserte und ergänzte, 1997); *Ib. Man's Search for Meaning*. 34<sup>th</sup> reimpr. New York – London – Toronto – Sydney: Pocket Books, 1985 (1<sup>st</sup> ed., 1959). JASPERS, K.: *Allgemeine Psychopathologie: Ein Leitfaden für Studierende, Ärzte und Psychologen* (1913). Kessinger Publishing, 2009. ORO, O. R.: *Persona y personalidad: Distintos enfoques a partir de una visión de conjunto*. Buenos Aires: Ediciones FAL “Viktor E. Frankl”, 2003.

El diseño se articulará en función de la experiencia obtenida en dos estudios anteriores.

a) El primero fue transversal y se efectuó en las tres fases del programa “Proyecto Hombre” de Málaga, al que se añadió un grupo de personas que llevaban un año de alta sin haber recaído.

b) El segundo estudio es longitudinal. Se encuadra en un contexto análogo y aborda el seguimiento de las personas que evolucionan de acuerdo con las exigencias terapéuticas del programa mencionado.

El nuevo diseño ampliaría este panorama, incorporando como novedad el seguimiento periódico de aquellas personas que abandonen “Proyecto Hombre” y, tras haberlo hecho, pidan ayuda en otros lugares: bien en los específicos de la red pública de drogodependencias, bien en otros relacionados con ella, como las redes públicas de salud mental y atención primaria.

#### **1.4. Límites**

Soy consciente de que en la población de la Fundación Proyecto Hombre de Málaga no están presentes todos los consumidores de drogas de esta ciudad. Por un lado, al tratarse de una Fundación privada, solo un 50% de sus ingresos provienen de subvenciones públicas, mientras que el resto se cubre con donaciones establecidas, aunque de modo flexible, para los usuarios. No obstante, la persona que no dispone de recursos económicos puede beneficiarse con la búsqueda de ayudas privadas o públicas (las que conceden otras ONG o ayuntamientos, por ejemplo).

Aun así, esta situación puede introducir un sesgo en los resultados, pues se excluyen de nuestro estudio quienes reciben tratamientos continuos, por ejemplo, con metadona. No indica esto que a las personas tratadas con metadona les esté vedado el acceso al programa educativo-terapéutico, pero, en este supuesto, tendrían que estar dispuestas a disminuir progresivamente la dosis, hasta llevarla a cero. La intervención terapéutica tendría lugar, entonces, solo en el marco de la primera fase —fase de Acogida— de dicho programa.

Por su parte, Proyecto Hombre de Málaga tampoco contempla programas de reducción de daños, al autodefinirse como “libre de drogas”. No obstante, los tratamientos psiquiátricos son respetados y se los recomienda siempre que se estiman oportunos.

En todo caso, el estudio longitudinal previsto podría ayudar a mitigar el sesgo señalado, justo por incluir la población drogodependiente que utiliza los recursos de la red pública.

## 2. Antecedentes y objetivos

Partimos del trabajo que realizó Noblejas<sup>3</sup> para su Tesis Doctoral, efectuado en el programa Proyecto Hombre de Madrid, en un contexto de validación empírica de la logoterapia.

a) La Tesis incluye un estudio transversal de las tres fases del Proyecto: Acogida, Comunidad Terapéutica y Reinserción.

b) Posteriormente fue ampliado con la evaluación de un grupo de seguimiento, de personas ya egresadas.<sup>4</sup>

c) Más tarde aún se realizó un estudio longitudinal dentro de la primera fase del programa (tres subfases de Acogida), para explorar posibles motivos de abandonos.<sup>5</sup>

A su vez, en el Proyecto Hombre de Málaga se han llevado a cabo estudios complementarios.

a) En primer término, realizamos un estudio transversal, similar al primero de Madrid.<sup>6</sup> Con él tratábamos de confirmar y comparar resultados, utilizando solo el test PIL.

b) En un segundo trabajo, identifiqué puntuaciones significativamente distintas, empleando dos tests del sentido (PIL y SONG) para un doble perfil de usuarios dentro de dicho programa, previamente desdoblado, por este motivo, en dos submodelos terapéuticos (básico y de apoyo).<sup>7</sup>

c) Por último, iniciamos un estudio longitudinal, en desarrollo, que evalúa la evolución del sentido con atención a los abandonos en el programa básico:

---

<sup>3</sup> Cf. NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: *Logoterapia*, cit.

<sup>4</sup> Cf. NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: *Una experiencia de evaluación del "logro interior de sentido" dentro del programa terapéutico-educativo Proyecto Hombre de Madrid*. Madrid: Centro Español de Solidaridad "Proyecto Hombre, 1995.

<sup>5</sup> Cf. NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: "Evaluación de los abandonos de las primeras fases de un programa de tratamiento de drogadicción"; en *Nous*, 1998 (2), pp. 73-79.

<sup>6</sup> PORRAS TORRES, A. y NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: "Evaluación del logro interior de sentido dentro del programa terapéutico-educativo Proyecto Hombre de Málaga"; en *Nous*, 2004 (8), pp. 65-80.

<sup>7</sup> PORRAS TORRES, A.: "Diferencias para un doble perfil de usuarios en el programa "Proyecto Hombre" de Málaga, dentro de una experiencia de validación de la logoterapia"; en *Nous*, 2005 (9), pp. 61-74.

disponemos ya de los resultados relativos a las dos primeras fases de Acogida y Comunidad Terapéutica.<sup>8</sup>

A través de estos estudios hemos comprobado que:

a) La adicción a la droga se encuentra ligada a una situación de frustración existencial: una muestra de personas con adicción a drogas presentaba en los tests puntuaciones de menor sentido, significativamente diferentes a las de la muestra normativa.

b) La remisión del problema de drogadicción está en relación con un incremento significativo en el logro interior de sentido, hasta alcanzar valores normales.

c) Las puntuaciones y la evolución de estas en el PH de Málaga son similares a las registradas en el PH de Madrid.<sup>9</sup>

Por su parte, el estudio longitudinal dentro de la primera fase del programa de Madrid<sup>10</sup> para explorar posibles motivos de abandonos, puso de manifiesto que:

a) En la subfase de Orientación, los abandonos estaban relacionados con puntuaciones bajas en el logro de sentido, medido por un primer test, y una *urgencia significativamente elevada* por descubrirlo, medida con el segundo.

b) Sin embargo, en la segunda subfase (Intermedio), los abandonos ya no se relacionaban con esta marcada urgencia de sentido —que parecía no permitir la espera de resultados terapéuticos en la subfase anterior, más lentos en el tiempo—, sino con una disminución del logro de sentido, aunque no significativa. Por tanto, era posible implementar una intervención específica de ayuda a las personas que estaban en riesgo de abandono en la primera fase del programa (Acogida), por un punto de corte establecido por las diferencias significativas observadas en ese segundo test.<sup>11</sup>

Teniendo como referencia este estudio longitudinal, emprendimos otro del mismo tipo en el PH de Málaga a través de las tres grandes fases del mismo —Acogida, Comunidad Terapéutica, y Reinserción—, e incluimos asimismo egresados con más de un año sin recaídas. Hasta el momento hemos podido analizar las dos primeras y obtener como indicador de posibles abandonos aumentos significativos en las puntuaciones del mismo test anterior, pero ahora en la fase de Comunidad Terapéutica. Ayudas específicas para evitar este abandono tendrían en cuenta un punto de corte, definido por puntuaciones de aquel test significativamente superiores en una

<sup>8</sup> PORRAS TORRES, A. y NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: "Estudio longitudinal del sentido de la vida en el Proyecto Hombre de Málaga. Análisis de las dos primeras fases con atención a los abandonos"; en *Nous* 2007 (11), pp. 67-79.

<sup>9</sup> PORRAS TORRES, A. y NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: "Evaluación del logro interior de sentido...", cit.

<sup>10</sup> Fase de Acogida, como ya dije.

<sup>11</sup> NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: "Evaluación de los abandonos de las primeras fases...", cit.

subpoblación de riesgo. A su vez, dicho estudio volvía a confirmar una evolución del logro de sentido, incrementando las puntuaciones del primer test a medida que avanzaba el proceso terapéutico, al mismo tiempo que observábamos una moderación en la necesidad de encontrar sentido indicada por el segundo.

Para nuestra investigación actual:

a) Volvemos a poner a prueba los mismos test con capacidad para medir logro y necesidad de sentido, respectivamente, y definidos como complementarios por su mismo autor. Nos referimos al test PIL<sup>12</sup> y al test SONG.<sup>13</sup>

b) Hablamos de complementariedad desde el punto de vista empírico porque sus valores en una población son inversos: cuando en uno es alto, en el otro es bajo; esto lo detectaría una correlación que tendría signo negativo, además de ser significativa estadísticamente. No se adaptarían al patrón general algunas personas que obtuvieran puntuaciones altas en los dos tests o bajas también en los dos. Precisamente esto ha sido objeto de nuestra atención en el estudio longitudinal que nos ha precedido. Por lo que:

c) Para ellas, y considerando tanto las puntuaciones de dimensiones como las de subfactores, cabría hipotetizar puntuaciones en el cuestionario de personalidad significativamente distintas al grupo que cumple con valores inversos, convirtiéndose quizá en uno de los indicadores de presencia de patología dual, además de los definidos, aunque de modo no cuantitativo, por la entrevista psiquiátrica.

### 3. Etapas

Como indicábamos al comienzo de esta introducción, nuestro trabajo constaría de DOS ETAPAS.

a) En la PRIMERA realizaremos un estudio transversal con los dos tests anteriormente citados, en las distintas fases del programa Proyecto Hombre de Málaga; y aplicaremos simultáneamente las pruebas de sentido y de personalidad.

Esto supone una verdadera innovación en los aspectos terapéuticos del programa Proyecto Hombre, pues por vez primera se considerarán los datos empíricos de la personalidad de sus usuarios, con el correspondiente acercamiento a los planteamientos de la “patología dual”.

---

<sup>12</sup> CRUMBAUGH, J. C. y MAHOLICK, L. T.: *Manual of instructions for the Purpose in Life test*. Saratoga: Viktor Frankl Institute for Logotherapy, 1969

<sup>13</sup> CRUMBAUGH, J.C.: *The Seeking Of Noetic Goals test*. Saratoga: Viktor Frankl Institute for Logotherapy, 1977.

Además, se verán enriquecidos el resto de los centros implicados, al incorporar empíricamente a sus conocimientos y datos la dimensión del sentido de la vida, y no solo la personalidad o la estricta ayuda médica inmediata.

b) En la SEGUNDA ETAPA abordaremos un estudio de cohortes, que tendrá en cuenta, por un lado, a las personas que evolucionan favorablemente con arreglo a las exigencias terapéuticas establecidas por la Fundación Proyecto Hombre; y, por otro, a todas aquellas que pudieran abandonar su programa, estableciendo para unas y otras seguimientos semestrales, y seguimiento de los abandonos a través de las redes públicas de drogodependencias, salud mental y atención primaria de Málaga.

Entre sus objetivos fundamentales, el estudio contemplaría la detección de personas con riesgo de abandono, que vendría determinado tanto por diferencias significativas entre las puntuaciones del sentido como por los contrastes entre estas y las puntuaciones del cuestionario de personalidad, con la consiguiente implementación de ayudas específicas o programas alternativos para su prevención.

## **4. Materiales y métodos**

### **4.1. Objetivos generales**

Nuestro trabajo pretende aportar una experiencia de evaluación del sentido de la vida en una determinada muestra de la población, de la que, desde los postulados de la logoterapia, se hipotetiza una situación de vacío existencial y necesidad de descubrir sentido: las personas con problemas de drogodependencias. No se intenta dar una explicación directa del amplio mundo del abuso de las sustancias nocivas.

En tal sentido, dentro del programa educativo-terapéutico “Proyecto Hombre” de Málaga se viene realizando un estudio del sentido con diseño longitudinal, que, sin embargo:

a) No había sido antecedido por un estudio de prevalencia en las distintas fases de dicho programa: Acogida, Comunidad Terapéutica y Reinserción, más personas egresados de más de un año y sin haber recaído.

b) Metodológicamente no cumple con el preceptivo seguimiento del total de la población con problemas de drogodependencia que llega a “Proyecto Hombre”, sino que se limita a las personas cuya evolución resulta favorable, sin tener en cuenta a quienes lo abandonan.

c) Tampoco se habían contrastado los resultados de los tests del sentido de la vida con los correspondientes a un estudio simultáneo de la personalidad, que no se había llevado a cabo en ningún momento anterior.



Nuestro trabajo intenta, por tanto:

a) Investigar, simultáneamente, las dimensiones de la personalidad en la misma muestra, al objeto de explorar las relaciones con la drogadicción y entre las pruebas, estableciendo contrastes entre las distintas clasificaciones/ puntuaciones de la personalidad (Escala TCI de Cloninger) y las puntuaciones del sentido entre los diversos grupos de personalidad.

b) Prestar atención no solo a las personas que se ajustan a los requerimientos educativo-terapéuticos de dicho programa, sino examinar lo que ocurre más allá de la Fundación “Proyecto Hombre”, realizando el seguimiento de quienes lo abandonan y piden ayuda en otros recursos de la Red Pública de Drogodependencias, Salud Mental o Atención Primaria.

#### **4.2. *Objetivos concretos***

a) Acreditar la existencia de valores bajos de logro interior de sentido y altos en la necesidad del mismo (medidos respectivamente con los tests PIL y SONG), en la población con problemas de drogadicción en el momento en que llegan a Proyecto Hombre de Málaga.

b) Advertir que existe una evolución positiva de ambos valores del sentido de la vida, conforme las personas avanzan por las distintas fases de la institución.

c) Puesto que los instrumentos de medición del sentido de la vida y necesidad de sentido fueron descritos como complementarios por su mismo autor, comprobar la existencia de dos subpoblaciones: una que refleja la mencionada complementariedad con valores inversos para ambos tests, y otra que no cumple con este criterio. Así lo venimos observando en el actual estudio longitudinal, a pesar de sus limitaciones.

d) Estudiar las dimensiones y los correspondientes subfactores de la personalidad en la misma población, con aplicación simultánea de las pruebas del sentido de la vida y de personalidad, y examinar la relación existente entre las pruebas y las dos subpoblaciones de sentido citadas en el punto anterior.

e) Llevar adelante este examen no sólo con las personas que evolucionan ajustándose a las exigencias terapéuticas de “Proyecto Hombre”, sino también con quienes lo abandonan.

### 4.3. Hipótesis

Como consecuencia establecemos las siguientes hipótesis:

a) La adicción a la droga está ligada a una situación de frustración existencial y a la necesidad-urgencia por descubrir el sentido de la vida; por tanto, una muestra de personas adictas a las drogas presentará en los tests puntuaciones de menor sentido y de mayor necesidad del mismo, significativamente diferentes a las de la muestra normativa.

b) La remisión del problema de drogadicción es proporcional a un incremento significativo en el logro interior de sentido y a una disminución de la necesidad-urgencia por encontrarlo, hasta alcanzar valores normales.

c) Para quienes no siguen el patrón general de complementariedad PIL-SONG, cabría prever puntuaciones en el cuestionario de personalidad significativamente distintas al grupo que cumple con valores inversos. Semejante situación podría convertirse en un indicador de presencia de patología dual.

d) Diferencias significativas en los tests del sentido y/o entre estos y el test de personalidad serían capaces de predecir abandonos, seguidos o no de recaídas.

## 5. Metodología

### 5.1. Respecto a los objetivos I y II

El abordaje metodológico será de carácter cuantitativo, con diseño transversal: pondrá a prueba hasta qué punto dos instrumentos de evaluación del sentido de la vida (PIL y SONG) son capaces de predecir los abandonos de un programa terapéutico educativo que trabaja con personas que tienen problemas de adicción a drogas. Esta información puede orientar futuras tomas de decisiones terapéuticas.

#### 5.1.1. Personas

Se trata del programa defendido por la Fundación "Proyecto Hombre" de Málaga. Por tanto, se trabajaría con personas con problemas de drogodependencias, de ambos sexos, mayores de 16 años, ya que el test PIL no está indicado en edades menores.

*El perfil psico-social* sería el de personas que:

- a) Se inician en el abuso de sustancias nocivas, por lo general, en edades tempranas: pubertad, adolescencia, primeros años de la juventud.
- b) Presentan una evolución en escalada de los consumos.
- c) Devienen simultáneamente dependientes de diversas sustancias, tanto legales como ilegales.

Su edad puede ser superior a los cuarenta años. La mayoría llegan al programa acompañados por algún familiar o, en su caso, un monitor de pisos periféricos de Acogida del mismo programa, o de otras asociaciones de ayuda humanitaria relacionadas con consumidores de drogas y/o problemas afines, con riesgo de exclusión social (VIH, por ejemplo).

Estas personas pueden no tener trabajo, haberlo perdido o estar en situación de baja laboral, como consecuencia del problema de la droga u otros asociados a ella: patología psiquiátrica o médica relacionada, decisión judicial, etc.

Nuestra población diana se compone de personas con las características que acabamos de precisar y no contempla a quienes se administra habitualmente metadona (tratamientos continuados). Como apunté, estas otras personas pueden también acceder al programa, pero tendrían que dejar de consumirla en el tiempo médicamente recomendado y durante la primera fase Acogida.

### 5.1.2. Diseño

La experiencia se realizará a través de un estudio transversal en su PRIMERA ETAPA, con una muestra de más de 35 personas por grupo y la pretensión de llegar a 40. Es decir, un total de 160 personas, repartidas entre grupos representativos de las fases de Acogida, Comunidad Terapéutica, Reinserción, así como de Egresados de un año sin haber recaído.

Las respectivas evaluaciones tendrán lugar en momentos predefinidos.

- a) Para las personas de la fase de Acogida, este momento sería entre los 30-60 días, periodo en que, según la experiencia, ya no están bajo la influencia de las sustancias nocivas.
- b) En la fase de Comunidad Terapéutica, las personas serán evaluadas en torno a los 3 meses (más o menos quince días) de su llegada a esta fase, que es cuando, según la experiencia, alcanzan estabilidad.

c) En Reinserción (con subfases A, B, y C), solo serán evaluados a los 2 meses de su llegada a subfase C.

d) Finalmente, el grupo de Egresados serán personas con más de un año desde que fueran dados de alta pero menos de dos, y si no han recaído.

Este estudio podría llevarse a cabo en 1 año.

La suposición subyacente al modelo transversal es que los grupos investigados reflejarán la evolución de un hipotético grupo inicial a lo largo del programa. Esto puede no ser siempre correcto (Pérez Juste, 1986), por lo que, para compensar las posibles deficiencias, se proponen revisiones con nuevos estudios de replicación o con un estudio longitudinal.

En nuestro caso, además de comparar los resultados del estudio longitudinal con otros similares que nos antecedieron, se inició un estudio longitudinal actualmente en curso. No obstante, recordamos que este no estuvo precedido por un estudio transversal simultáneo y que tampoco fue acompañado por una evaluación de la personalidad, que sí incorporamos en la investigación actual.

### 5.1.3. Instrumentos de medida

Con base en la experiencia anterior citada,<sup>14</sup> utilizaremos en nuestra investigación los tests PIL y SONG.

El test PIL<sup>15</sup> mide el logro interior de sentido, tiene baremo para la población española y comparación con otros baremos, como puede verse en Noblejas,<sup>16</sup> así como análisis factorial<sup>17</sup> y de fiabilidad.<sup>18</sup>

El test SONG,<sup>19</sup> con capacidad para medir la urgencia o necesidad de encontrar sentido, fue propuesto por su autor como complementario del PIL. Aunque todavía no contamos con la baremación del test SONG en España (se tienen los datos necesarios y el proceso de análisis está en marcha), esto no obstaculiza la investigación,

<sup>14</sup> Cf. NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: *Una experiencia de evaluación del "logro interior de sentido"...*, cit.; *Ib.*, "Evaluación de los abandonos de las primeras fases...", cit.; PORRAS TORRES, A. y NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: "Evaluación del logro interior de sentido...", cit.; IDEM, "Estudio longitudinal del sentido de la vida...", cit.

<sup>15</sup> CRUMBAUGH, J. C. y MAHOLICK, L. T.: *Manual of instructions for the Purpose in Life test*, cit.

<sup>16</sup> Cf. NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: *Logoterapia*, cit.

<sup>17</sup> Cf. NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: "Estructura factorial de los tests PIL y Logotest"; en *Nous*, 1999 (3), pp. 67-84.

<sup>18</sup> Cf. NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: "Fiabilidad de los tests PIL y Logotest"; en *Nous*, 2000 (4), pp. 81-90.

<sup>19</sup> Cf. CRUMBAUGH, J.C.: *The Seeking of Noetic Goals test*, cit.

ya que tratamos de encontrar diferencias entre grupos de personas, sin implicar una muestra normativa.

#### 5.1.4. Análisis estadístico

En el estudio transversal, las diferencias entre grupos (tanto entre los grupos del “Proyecto Hombre” de Málaga entre sí como entre estos y la muestra de Egresados, así como los del “Proyecto Hombre” de Madrid con su respectivo grupo de Egresados y la población normativa) serán examinadas con análisis de varianza (ANOVA) para un conjunto de grupos y con el método de diferencias mínimas significativas de Fisher (LSD - *least significant difference*) para determinar las diferencias entre dos grupos.

Se contrastarán los resultados con una prueba no paramétrica, la H de Kruskal Wallis, para evitar problemas con la normalidad de las muestras y la intervención de variables discontinuas y no de razón.

Para profundizar en la comparación entre grupos se realiza un análisis discriminante mediante el método de residuos mínimos, con la distancia de Mahalanobis y de modo directo (se introducen en una sola vez todas las variables que superan la prueba de tolerancia). Las variables utilizadas para este análisis son las puntuaciones totales y las puntuaciones factoriales de los tests.

Para el estudio longitudinal, buscaremos las diferencias entre grupos que abandonan o no. Esto se realizará a través de un análisis discriminante. Las diferencias entre grupos se analizarán con pruebas similares a las del estudio transversal.

### 5.2. Respecto al objetivo III

Decimos que los test PIL y SONG son complementarios desde el punto de vista empírico porque sus valores en una población general resultan inversos: cuando en uno es alto, en el otro es bajo; esto lo detectaría una correlación entre las puntuaciones respectivas de las personas, que habría de tener signo negativo, además de ser estadísticamente significativa. No se adaptarían al patrón general algunas personas que tuvieran puntuaciones altas en los dos tests o bajas en los dos. Para evaluarlas, cabría recurrir a detección de casos extremos (*outliers*).

El trabajo que proponemos prestaría especial atención al grupo de personas que no siguen el patrón general de complementariedad PIL-SONG.

### 5.3. *Respecto al objetivo IV*

El cuestionario de personalidad evaluará más específicamente el resto de los aspectos bio-psico-sociales.

Para quienes no siguen el patrón general de complementariedad PIL-SONG cabría hipotetizar puntuaciones en el cuestionario de personalidad significativamente distintas al grupo que cumple con valores inversos.

#### **Instrumento de medida de la personalidad**

Para la consecución de este objetivo, a los cuestionarios PIL y SONG ya descritos añadimos, como prueba de personalidad, la ESCALA TCI DE CLONINGER.

El Inventario de Personalidad del Temperamento y el Carácter de Cloninger (TCI, 1993) ha servido de ayuda en el protocolo de diagnóstico y definición del itinerario terapéutico de otras asociaciones de "Proyecto Hombre" en España, por ejemplo Bizkaia, y es el que se viene utilizando habitualmente en los ámbitos públicos de los tratamientos a personas con problemas de abuso o dependencia de sustancias nocivas.

No obstante, según la publicación del trabajo de Proyecto Hombre de Bizkaia,<sup>20</sup> no se tuvieron en cuenta los cuestionarios del sentido de la vida, ni se realizaron estudios transversal y longitudinal; se trataba de analizar diferencias en la puntuaciones del TCI para dos poblaciones distintas de consumidores de drogas.

a) El modelo bio-psico-social de la personalidad de Cloninger examina *el Temperamento*, definido por el conjunto de predisposiciones o tendencias con que la persona ya viene al mundo, y contempla aspectos de la personalidad relacionados con sistemas neuropsicológicos precisos. Por tanto, sus rasgos se manifiestan precozmente en la vida, se mantienen estables a lo largo de ella y constituyen inclinaciones probablemente heredables, modificables sobre todo biológicamente. Cloninger lo describe a través de cuatro dimensiones de la personalidad con sus respectivas subescalas, hasta un total de doce.

b) Por su parte, *el Carácter* vendría más bien definido por modelos de aprendizaje, con una mayor influencia socio-familiar, y tal vez menos apto para condicionar las decisiones de la persona. Resulta, por tanto, más influenciado por un programa

<sup>20</sup> BARRÓN PARDO, E.; MATEOS AGUT, M.; MARTÍNEZ VILLATE, I.: "Temperamento y carácter en adictos a cocaína y a opiáceos"; en *Revista de sociodrogalcohol*, 2004, Vol. 16 (4), pp. 287-294.

terapéutico-educativo. Cloninger lo describe mediante tres dimensiones y sus respectivas subescalas, hasta un total de trece.

Para elaborarlo, su autor partió de lo psico-neurobiológico normal y patológico. En consecuencia, el inventario se muestra capaz de evaluar los aspectos normales y patológicos de la personalidad (Cloninger, 1993).

Según he sugerido en repetidas ocasiones, la evaluación bio-psico-social que permite la escala de Cloninger podrá verse complementada —y no sólo contrastada— con los cuestionarios del sentido de Crumbaugh, orientados al examen noético.

La postura de la logoterapia podría sintetizarse con palabras de Frankl:

«La persona que alguien “es”, dialogando con el carácter que “tiene”, adoptando una posición ante él, lo configura y se configura ella constantemente, y “llega a ser” una personalidad. Pero esto significa que yo no actúo únicamente con arreglo a lo que soy, sino que llego a ser lo que soy con arreglo a lo que hago»<sup>21</sup>

O, muy afín a esta línea de pensamiento, al punto que la ennoblece, la contemplada desde la dinámica de *responderse y responder* a lo que solo el ser humano descubre como *realidad*, y “acorde con [su] persona, única a la par que perfectible”.<sup>22</sup> O más recientemente, según escribe Oro,<sup>23</sup> como el resultado biográfico del “ser decisivo”<sup>24</sup> frente a los condicionamientos heredo-familiares y socio-educativos, que equivale, respectivamente al Temperamento y al Carácter en Cloninger.

Utilizaremos la versión del TCI traducida al castellano por Carmen Bayón (2001) y modificada por Sanz et al. Aunque el TCI se encuentra aún en fase de validación para población española, recientes estudios psicométricos<sup>25</sup> concluyen que la versión española presenta una buena validez y fiabilidad. Manejamos la baremación obtenida en población general y población psiquiátrica publicada en el estudio de Mateos y De la Gándara.<sup>26</sup>

El Inventario de Temperamento y Carácter de Cloninger se administrará a las mismas personas de la muestra y en cada una de las distintas fases del programa

---

<sup>21</sup> FRANKL, V. E.: *Theorie und Therapie der Neurosen*, cit.

<sup>22</sup> MELENDO, T.: “Persona, personalidad y libertad”; en *Metafísica y Persona* (www.metyper.com), n. 3, enero 2010, pp. 77-99.

<sup>23</sup> ORO, O. R.: *Persona y personalidad*, cit.

<sup>24</sup> Cf. JASPERS, K.: *Allgemeine Psychopathologie*, cit.

<sup>25</sup> GUTIÉRREZ, F.; TORRENS, M.; BOGET, T.; et alii: “Psychometric properties of the Temperament and Character Inventory (TCI) questionnaire in Spanish psychiatric Population”; in *Acta Psychiatr. Scand.*, 2001, Vol. 103 (2), pp. 143-147.

<sup>26</sup> MATEOS, M., GÁNDARA J. J. de la: *Temperamento, Carácter, Personalidad*. Madrid: Editorial SCM, 2001.

“Proyecto Hombre”, sea con aplicación simultánea de los tests del sentido o bien 15 días antes o después de estos.

#### **5.4. *Respecto al objetivo V***

La SEGUNDA ETAPA de la investigación está constituida por el estudio de cohortes. Se hará una evaluación semestral, tanto para las personas de la población de Proyecto Hombre de Málaga que avancen ajustándose a las exigencias de su programa educativo-terapéutico, como para quienes lo abandonen y, más allá del mismo, pidan asistencia en la Red Pública de drogodependencias, los centros de Salud Mental o de Atención Primaria de Málaga. Se realizará en los 2 o 4 años siguientes al estudio transversal.

Tanto el estudio transversal como este longitudinal prestarían especial atención a los motivos de los abandonos, tratando de dar cuenta del contraste entre las puntuaciones de los tests del sentido de la vida (PIL y SONG) y entre estos y los de las dimensiones y subfactores de personalidad (Escala TCI de Cloninger); de ahí podrían surgir indicadores de patología dual y aportes en el esclarecimiento de la evolución terapéutica.

A su vez, la detección de posibles indicadores de abandonos resultará útil para orientar el diseño de medidas terapéuticas suplementarias o programas alternativos en la subpoblación de riesgo.

A partir del estudio transversal, para el que se estima un año de duración, el de cohortes podría prolongarse durante los dos o cuatro años siguientes, según que el plan total de la investigación quede fijado, respectivamente, en tres o cinco años.

### **6. Plan de trabajo**

#### **6.1. *Primera etapa: estudio transversal (duración: 1 año)***

En el *estudio transversal*, las personas se agruparan en tres muestras, correspondientes a cada fase del programa: una pertenece a la fase de Acogida, otra a la fase de Comunidad y una última, a la fase C de Reinserción. La muestra de quienes hayan sido dados de alta se denominará de Seguimiento o Graduados. Trataremos que el número de personas en cada una de estas muestras que no sea inferior a 40.

a) En la *fase inicial o de Acogida*, la muestra estará constituida por personas que llevan entre 30 y 60 días desde su llegada al programa, cuando ya se tiene certeza de que no están bajo el efecto de sustancias nocivas y han pasado el periodo de abs-



tinencia. En un mismo momento les serán aplicados los cuestionarios del sentido de la vida (PIL y SONG) y antes de quince días la escala de personalidad (TCI).

b) En la *segunda fase*, de *Comunidad Terapéutica*, la muestra estará integrada por personas que han conseguido alcanzar el tercer mes desde su llegada. Las pruebas se aplicarán con la distancia establecida en el párrafo anterior entre los tests del sentido y personalidad.

c) En la *tercera fase*, la muestra constará de personas que alcancen los dos meses desde su llegada a la *subfase C del periodo denominado Reinserción*, que culmina con el alta o graduación, generalmente unos cuatro meses después, aplicándose las pruebas en igualdad de condiciones que en las anteriores fases.

d) Finalmente, *otra muestra, de Egresados*, estará formada por personas que llevan más de un año y menos de dos desde su alta, y no han recaído. La aplicación de las pruebas se hará de acuerdo con las condiciones establecidas en los momentos anteriores.

Por tanto, esta experiencia se realizará a través de un estudio transversal, que asume que las muestras recogidas (con aplicación simultánea de las pruebas) son representativas de las distintas fases del «Proyecto Hombre», más la correspondiente a un grupo de egresados de no menos un año ni más de dos, que no han recaído.

## 6.2. Segunda etapa: estudio longitudinal (duración: 2-4 años)

Un pacto ético-social entre las distintas instituciones implicadas en la investigación abrirá paso a la segunda experiencia de esta investigación: un *estudio longitudinal*, de aproximadamente 2-4 años de duración, según el trabajo global sea de 3 o 5 años.

El *estudio longitudinal* partirá de la misma muestra evaluada en la fase de Acogida (estudio transversal), ampliada por todas aquellas personas de las mismas características que lleguen al programa “Proyecto Hombre” en los doce meses siguientes. Podría, pues, estar formada por unas 160 personas, dentro del primer año del estudio longitudinal, con posibilidad de aumentar, según queden establecidos finalmente los plazos de la investigación (a 3 o 5 años).

Como el estudio de cohortes no solo contempla a quienes avanzan por el programa «Proyecto Hombre» de acuerdo con las exigencias que este establece, sino también a los que abandonan y piden ayuda de la Red Pública de Drogodependencias, Salud Mental, o Atención Primaria, consideramos que las *evaluaciones* (sentido y personalidad) podrán realizarse, en todos los casos, dentro y fuera de “Proyecto

Hombre”, con carácter *semestral*. Esto permitiría un seguimiento más cercano, así como obtener inicialmente un número mayor de resultados en menos tiempo.

Al término de ambas experiencias —transversal y longitudinal—, sus resultados se darán a conocer en congresos nacionales, europeos o internacionales, cuyo objetivo central sean las adicciones y/o la patología dual. Posteriormente, se publicarán en revistas especializadas.

## 7. Aplicabilidad y utilidad práctica de los resultados

La información resultante de este PROYECTO, así como algunas de las conclusiones y propuestas de intervención que se deriven de él, además de ser plausiblemente extrapolables al resto de la comunidad, nos dará una información clave, específica y concreta de la población de estudio.

Con este PROYECTO esperamos:

a) Encontrar la relación entre drogodependencias y fracaso en la búsqueda de sentido y su necesidad, más allá del ámbito de “Proyecto Hombre”, en el resto de las instituciones públicas implicadas en el estudio. Esta variable explicativa central será de gran ayuda por su aplicabilidad práctica en la terapéutica de las adicciones.

b) Ampliar con diferentes perfiles el conocimiento global de las drogadicciones en nuestro entorno, logrando los conocimientos necesarios, con la integración bio-psico-social y noética, para diseñar futuras intervenciones adaptadas a la población diana, con objeto de:

- disminuir la incidencia de abandonos-recaídas.
- aumentar los recursos especializados para la población drogodependiente.

c) Identificar una población con riesgo de abandono, a la que puede ofrecerse un paquete de medidas médicas y terapéuticas especiales, suplementarias a las habituales, con la consiguiente prevención de tales abandonos y el fortalecimiento de los programas de intervención.

d) Proteger a la población con “patología dual”, mediante intervenciones médico-terapéuticas más especializadas.

e) Implantar modelos alternativos de intervención, que tengan en cuenta variables de personalidad y del sentido de la vida.

f) Crear modelos de prevención con base en los resultados de nuestras experiencias.

g) Aplicar prudentemente nuestros resultados al resto de las instituciones, públicas o privadas, de ayuda a la personas con problemas de adicción.

## 8. Razones que justifican la necesidad de coordinación (proyectos multicéntricos)

a) Tratar de completar el perfil de la población drogodependiente, partiendo de un programa educativo-terapéutico preciso, el de la Fundación “Proyecto Hombre”, capaz de extenderse a otras instituciones de carácter público: Red Pública de Drogodependencias, Centros de Salud Mental, y Centros de Atención Primaria de Málaga.

b) Evaluar a la población drogodependiente que abandona el programa “Proyecto Hombre”, sin limitar el estudio longitudinal del problema de la drogodependencia al ámbito de una sola institución.

c) La elección de escenarios dispares entre sí está justificada por la necesidad de conocer los distintos determinantes que operan en cada uno de ellos y las diversas propuestas de estrategias de intervención que surgen en cada una de las situaciones. De la misma forma, el conocimiento derivado del estudio permitirá hacerse cargo de la situación basal de las distintas situaciones, para valorar qué estrategias resultan a su vez más eficaces en función de los diferentes perfiles de los determinantes identificados, en estudios de intervención posteriores.

Esta mejora de la validez externa del estudio permitirá extender sus conclusiones a otras comunidades de nuestro entorno, y aplicar en ellas las diferentes estrategias de intervención sugeridas, adaptadas a las características propias de cada caso, con una información extraída de un ámbito geográfico relativamente reducido, maximizando la eficiencia del coste invertido.

## 9. Referencias Bibliográficas

- BARRÓN PARDO, E.; MATEOS AGUT, M.; MARTÍNEZ VILLATE, I.: “Temperamento y carácter en adictos a cocaína y a opiáceos”; en *Revista de sociodrogalcohol*, Vol. 16 (4), 2004, pp. 287-294.
- CRUMBAUGH, J. C.; MAHOLICK, L. T.: *Manual of instructions for the Purpose In Life test*. Saratoga: Viktor Frankl Institute for Logotherapy, 1969.
- CRUMBAUGH, J.C.: *The Seeking Of Noetic Goals test*. Saratoga: Viktor Frankl Institute for Logotherapy, 1977.

- FRANKL, V. E.: *Der leidende Mensch: Anthropologische Grundlagen der Psychotherapie*. 2. Auflage. Berna: Verlag Hans Huber, 2000 (1. Aufl., 1984).
- \_\_\_\_\_ *Theorie und Therapie der Neurosen*. 6. Auflage. München-Basil: Ernst Reinhardt Verlag, 2001.
- \_\_\_\_\_ *... trotzdem Ja zum Leben sagen. Ein Psychologe erlebt das Konzentrationslager*. 29. Auflage. München: Deutschen Taschenbuch Verlag, 2008 (1. Aufl., 1946; verbesserte und ergänzte, 1997); *Man's Search for Meaning*. 34<sup>th</sup> reimpr. of 1985' ed. Pocket Books, New York – London – Toronto – Sydney (1<sup>st</sup> ed., 1959).
- GUTIÉRREZ F.; TORRENS M.; BOGET T.; et alii: "Psychometric properties of the Temperament and Character Inventory (TCI) questionnaire in Spanish psychiatric population"; in *Acta Psychiatr. Scand.*, Vol. 103 (2), 2001, p. 143-147.
- JASPERS, K.: *Allgemeine Psychopathologie: Ein Leitfaden für Studierende, Ärzte und Psychologen* (1913). Kessinger Publishing, 2009.
- MATEOS, M., DE LA GÁNDARA, J. J.: *Temperamento, Carácter, Personalidad*. Madrid: Editorial SCM, 2001.
- MATEOS M., BAYÓN, C.; DE LA GÁNDARA, J. J.: TCI. Aplicación informática para el tratamiento de datos, corrección del test y emisión de informes. 2001.
- MELENDO, T.: "Persona, personalidad y libertad"; en *Metafísica y Persona* (www.metyper.com), núm. 3, enero 2010, pp. 77-99.
- NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: *Logoterapia: Fundamentos, principios y aplicación: Una experiencia de evaluación del "logro interior de sentido"*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Educación, 1994.
- \_\_\_\_\_ *Una experiencia de evaluación del "logro interior de sentido" dentro del programa terapéutico-educativo Proyecto Hombre de Madrid*. Madrid: Centro Español de Solidaridad "Proyecto Hombre", 1995.
- \_\_\_\_\_ "Evaluación de los abandonos de las primeras fases de un programa de tratamiento de drogadicción"; en *Nous*, (2), 1998, pp. 73-79.
- \_\_\_\_\_ "Estructura factorial de los tests PIL y Logotest"; en *Nous*, (3), 1999, pp. 67-84.
- \_\_\_\_\_ "Fiabilidad de los tests PIL y Logotest"; en *Nous*, (4), 2000, pp. 81-90.
- ORO, O. R.: *Persona y personalidad: Distintos enfoques a partir de una visión de conjunto*. Buenos Aires: Ediciones FAL "Viktor E. Frankl", 2003.

PORRAS TORRES, A. y NOBLEJAS DE LA FLOR, M. A.: “Evaluación del logro interior de sentido dentro del programa terapéutico-educativo Proyecto Hombre de Málaga”; en *Nous*, (8), 2004, pp. 65-80.

\_\_\_\_\_ “Estudio longitudinal del sentido de la vida en el Proyecto Hombre de Málaga. Análisis de las dos primeras fases con atención a los abandonos”, en *Nous* (11), 2007, pp. 67-79.

PORRAS TORRES, A.: “Diferencias para un doble perfil de usuarios en el programa ‘Proyecto Hombre’ de Málaga, dentro de una experiencia de validación de la logoterapia”; en *Nous*, (9), 2005, pp. 61-74.

# Normas editoriales

## Presentación de originales

• Los textos, originales e inéditos, deberán ser relativos a los temas que sugieren el título y subtítulo de la revista y que se explicitan en la *Información general (Cobertura temática)*. Para optar a su publicación es preceptivo atenerse a las siguientes normas:

1. La extensión máxima, incluidos los espacios, será de 70.000 caracteres para los Artículos y de 45.000 para las Notas. Esta norma general es susceptible de excepciones, cuando se trate de trabajos cuya unidad temática lo requiera. Asimismo, los trabajos que, por el mismo motivo, excedan el doble de la extensión aquí indicada, podrán ser publicados en dos números sucesivos.

2. El Título de los trabajos ha de constar en el idioma original y en inglés. Los artículos irán precedidos de un resumen, entre 500 y 1000 caracteres, seguido de 5 a 7 palabras clave (o expresiones muy breves); uno y otras —el resumen y las palabras o expresiones clave—, también en los dos idiomas.

3. Los trabajos se redactarán en formato Word (.doc o .docx), con las siguientes características:

Tipo de letra: Palatino Linotype

Tamaño de letra: 11

Márgenes: 3 cm. laterales y 2'5 superior e inferior

Espacio interlineal: Sencillo

4. Las citas y referencias deberán redactarse en el orden y con el formato siguientes: APELLIDO(S) e inicial(es) de nombre(s), *título de la obra* o "artículo", revista y volumen (si es el caso), ciudad de publicación: editorial, año y página/s. A modo de ejemplo:

MARTÍNEZ PORCELL, J., *Metafísica de la persona*, Barcelona: Balmes, 2008, p. 159.

FORMENT GIRALT, E., "Autoconciencia y ser en Santo Tomás de Aquino", en *Revista Española de Filosofía Medieval*, núm. 8, SOFIME, Zaragoza, 2001, pp. 11-30.

SARTRE, J.-P., *L'être et le néant*, Paris: Gallimard, 1976, pp. 11-30.

Tras la primera cita de una obra, en las siguientes *podrán* utilizarse (no es preceptivo) las abreviaturas comunes en los trabajos de investigación.

Cuando se trate de autores clásicos, las obras se citarán según las normas y costumbres habituales entre los especialistas.

La Redacción se reserva el derecho de unificar los modos de citar, con el fin de facilitar la lectura.

- Normas para el envío de originales:

1. Los trabajos se enviarán a través del Sitio Web de *Metafísica y Persona* ([www.metyper.com](http://www.metyper.com)). Además del texto completo, con las notas a pie de página correspondientes, sólo deben figurar en este documento el título y subtítulo. Para someter el texto al arbitraje ciego, según se describe en el *Procedimiento de evaluación*, no constará en él ni el nombre del autor ni dato o referencia algunos que permitan identificarle.

2. Toda colaboración deberá ir acompañada de un documento con una breve noticia curricular y académica del autor. En ese mismo documento deben figurar claramente: *a)* El título del trabajo y, si lo tuviere, el subtítulo, tal como figuran en el artículo o nota; *b)* el nombre y apellido(s) del autor; *c)* la adscripción académica completa; *d)* la dirección electrónica. De manera opcional, si lo considera oportuno, el autor puede incluir otros datos que faciliten su localización: número de teléfono, dirección postal, etc.

## Procedimiento de evaluación

- La selección de los artículos y notas para *Metafísica y Persona* se rige por el siguiente *sistema de evaluación*.

1. *Arbitraje*. Todos los trabajos serán evaluados y dictaminados por dos académicos del máximo nivel y especialistas en el tema sobre el que versa el artículo o la nota. Los árbitros siempre serán ajenos al Consejo Directivo y al Consejo de Redacción.

Se tratará de un arbitraje doble-ciego. Los artículos han de recibir dos dictámenes favorables. En el caso de las notas, un solo dictamen favorable hará posible su publicación, y uno solo en contra podrá impedirlo.

Con independencia de cuál sea el dictamen, las opiniones de los árbitros y sus observaciones o sugerencias se comunicarán al autor a través de la dirección de correo electrónico que este haya facilitado, en un plazo no superior a dos meses desde la recepción del original.

— En caso de que se considere publicable, pero el dictamen incluya sugerencias, el autor será libre de tomarlas o no en cuenta e incorporarlas al trabajo, siempre dentro del plazo previsto.

— Si la publicación está condicionada a ciertas mejoras, la aceptación definitiva dependerá de la adecuación real entre los cambios incorporados y la propuesta de los dictaminadores.

— Cuando el dictamen rechace la publicación, el autor tiene plena libertad para asumir las correcciones, elaborarlas, incorporarlas al texto y volver a presentarlo para su publicación en un número posterior de *Metafísica y Persona*, que en su momento se someterá, como cualquier otra publicación, a nuevo arbitraje.

2. *Autoría*. Una vez editados sus escritos, los autores podrán utilizarlos y difundirlos con total libertad, refiriéndose siempre a la revista *Metafísica y persona* como el lugar en que inicialmente se publicaron.

3. *Certificación y envío de ejemplares*. Los autores cuyos trabajos sean publicados recibirán por correo postal dos ejemplares de la revista en que el artículo/nota haya sido publicado.

En caso de que lo soliciten, se les enviará también un certificado de que el trabajo ha sido aceptado para su publicación por la revista y que será publicado en su momento.



## Suscripciones

La suscripción a la *Revista* es anual y comprende dos números. Existen cuatro tipos de suscripción, cada una con sus propias características:

**Suscripción a la versión digital.**- Para recibir por correo electrónico nuestra publicación, así como también las noticias relevantes sobre la *Revista*, es necesario enviar un correo electrónico a [contacto@metyper.com](mailto:contacto@metyper.com), añadiendo los siguientes datos: nombre completo, filiación institucional y correo electrónico.

**Suscripción a la versión física.**- La suscripción anual a la versión física de la *Revista* tiene un costo de \$62.00 USD, más gastos de envío. Para recibirla físicamente es necesario enviar un correo electrónico a [cpa.filosofia@upaep.mx](mailto:cpa.filosofia@upaep.mx), y añadir la siguiente información: nombre completo, filiación institucional, correo electrónico y dirección completa a la que se enviarán los ejemplares. Una vez recibida esta información, la *Revista* hará llegar al interesado los datos necesarios para realizar el pago y este, una vez hecho efectivo dicho pago, enviará una copia escaneada del recibo a la misma dirección electrónica ([cpa.filosofia@upaep.mx](mailto:cpa.filosofia@upaep.mx)).

**Intercambio de publicaciones.**- Para solicitar el intercambio de publicaciones, es necesario enviar un correo electrónico con todos los datos de la *Revista* que se ofrece en intercambio a: [cpa.filosofia@upaep.mx](mailto:cpa.filosofia@upaep.mx).

**Adquisición de números individuales.**- Para solicitar un número específico en su versión física, contactar con la *Revista* en la dirección: [cpa.filosofia@upaep.mx](mailto:cpa.filosofia@upaep.mx).